



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad  
Nacional  
de Quilmes**

Departamento de Ciencias Sociales

# Transformación tecnológica para el aula



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

*Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales (2024). Transformación tecnológica para el aula. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4403>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

## Departamento de Ciencias Sociales

### Programa libres

**Carrera:** Licenciatura en Educación – Licenciatura en Educación (Ciclo de Complementación Curricular) - Profesorado en Educación

**Año:** 2024

**Curso:** Transformación tecnológica para el aula

**Créditos:** En el Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación (H15EL/GE570) 8 créditos, 4 horas semanales y 72 horas totales; en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación CCC (HEL15/GE655) 10 créditos, 5 horas semanales y 90 horas totales); en el Plan de Estudio del Profesorado de Educación (S15EL-GE638) 10 créditos, 5 horas semanales y 90 horas totales.

**Núcleo al que pertenece:** En el Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación pertenece al núcleo electivo del ciclo superior en H15EL/GE570, (Resolución C.S. N° 445/15); en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación CCC pertenece al núcleo electivo en HEL15/GE655, (Resolución C.S. N° 582/22); en el Plan de Estudio del Profesorado de Educación, pertenece al núcleo electivo de formación específica del ciclo superior en S15EL-GE638, (Resolución C.S. N° 298/20).

#### **Presentación y objetivos:**

La inclusión de tecnología en educación implica el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de procesos educativos mediados por tecnologías digitales. Estas tecnologías pueden facilitar el acceso, la comunicación, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico entre los actores educativos.

Las/os docentes deben estar capacitadas/os para utilizar las tecnologías digitales como herramientas para mejorar la calidad y la pertinencia de sus propuestas educativas, así como para favorecer el desarrollo de competencias digitales en sus estudiantes. Estas competencias son esenciales para la inserción laboral y social de las/os egresadas/os, así como para su aprendizaje a lo largo de la vida.

Responder a las necesidades formativas ofreciendo un espacio de reflexión, intercambio y actualización sobre las posibilidades y los desafíos que plantean las tecnologías digitales en el contexto educativo actual implica generar espacios de formación como los propuestos por este curso.

## **Objetivos:**

### Objetivo general:

Que las/os alumnas/os incorporen las tecnologías digitales como recursos para la transformación de las prácticas pedagógicas, la producción de contenidos y la comunicación con los actores educativos.

### Objetivos específicos

Que las/os alumnas/os:

- Apliquen criterios y estrategias para el diseño de prácticas profesionalizantes que promuevan el desarrollo de la autonomía, la complejidad y la supervisión de las/os estudiantes en contextos reales o simulados de trabajo.
- Reconozcan el concepto y la importancia de la curación de contenidos como un proceso de selección, organización y difusión de información relevante y de calidad para fines educativos.
- Exploren los recursos educativos abiertos como fuentes de contenidos accesibles, flexibles y adaptables a las necesidades y características de las/os destinatarias/os.
- Utilicen herramientas digitales para la gestión de recursos, teniendo en cuenta las licencias y los permisos de uso que regulan su acceso y distribución.
- Siguen las etapas de la elaboración de recursos (diseño, documentación, desarrollo y testeo) para crear materiales didácticos y curriculares adecuados a los objetivos, contenidos y metodologías del curso.
- Analicen los diferentes soportes digitales (texto, imagen, audio, video) y sus características comunicativas, expresivas y pedagógicas para la producción de materiales.
- Planifiquen y elaboren guiones para el desarrollo de materiales, considerando los aspectos formales, estructurales y estilísticos de la oralidad, la escritura y lo audiovisual.
- Empleen las redes sociales como medios para compartir y difundir los materiales producidos, fomentando la interacción, la colaboración y el feedback entre los actores educativos.

Contenidos mínimos: Los entornos formativos como ámbitos necesarios y requeridos para el desarrollo de la enseñanza y los aprendizajes. Marcos para el diseño de prácticas

profesionalizantes: progresión en los grados de autonomía, complejidad y necesidad de supervisión. Producción de contenidos. Nociones conceptuales sobre la curación de contenidos. Recursos Educativos Abiertos: características, repositorios. Criterios de búsqueda y selección de recursos. Herramientas para la gestión de recursos. Licencias y permisos de uso de recursos. Etapas de la elaboración de recursos (diseño, documentación, desarrollo y testeo). Análisis de materiales didácticos y de desarrollo curricular en diferentes soportes digitales. Entornos y herramientas para la producción de materiales. Características de la oralidad, la escritura y lo audiovisual. Planificación y elaboración de guiones para el desarrollo de materiales. Redes sociales para compartir y difundir materiales.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

#### Unidad 1: 4 clases

Búsqueda avanzada y validación de la información: operadores booleanos, búsqueda avanzada, buscadores temáticos, búsqueda mediante IA (Inteligencia artificial). Validación de la información. Nociones conceptuales sobre la curación de contenidos. Servicios on line de curación de contenidos.

#### Unidad 2: 2 clases

Recursos Educativos Abiertos: características, repositorios. Criterios de búsqueda y selección de recursos.

#### Unidad 3: 2 clases

Etapas de la elaboración de recursos (diseño, documentación, desarrollo y testeo). Análisis de materiales didácticos y de desarrollo curricular en diferentes soportes digitales.

#### Unidad 4: 1 clase

Herramientas para la gestión de recursos. Licencias y permisos de uso de recursos.

#### Unidad 5: 4 clases

Entornos y herramientas para la producción de materiales: tableros virtuales; creación de líneas de tiempo, mapas conceptuales y mentales; edición sencilla de imágenes; cuestionarios en línea; creación de sitio web en GSites.

### Unidad 6: 2 clases

Características de la oralidad, la escritura y lo audiovisual. Planificación y elaboración de guiones para el desarrollo de materiales. Elaboración de presentaciones on y offline

### Unidad 7: 1 clase

Redes sociales (RS) para compartir y difundir materiales. Características y clasificación de RS; restricciones de privacidad y por edad de las/os usuarias/os; identificación de especificidades de cada RS para la difusión de información y contenidos.

### **Bibliografía Obligatoria:**

- Ayavaca Torres, M. A. (2020). Las redes sociales. Beneficios y riesgos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Portal De La Ciencia*, 1(1), 55–68. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i1.288>
- Maggio, M. (2018). Enseñanza poderosa. En M. Maggio (Ed.), *Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad* (pp. 13-38). Buenos Aires: Paidós.: Paidós.
- Martín, L. (2017). La curación de contenidos como método de gestión del conocimiento. *Gestión del Conocimiento*. Recuperado de <https://ws168.juntadeandalucia.es/iaap/gestiondelconocimiento/242/>
- Sánchez Vera, M. M. (2023). Los desafíos de la Tecnología Educativa. *RiITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, (14), 1–5. <https://doi.org/10.6018/riite.572131>
- Ubiera Cedeño, O., & Febles Rodríguez, J. (2023). Estrategia para la formación de profesores para el empleo de la tecnología. *UCE Ciencia. Revista De Postgrado*, 11(1). Recuperado de <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/306/281>
- Materiales elaborados especialmente por la docente a cargo del curso

### **Bibliografía de Consulta:**

- Tutoriales para cada una de las herramientas y aplicaciones abordados, elaborados por la docente a cargo de curso

### **Evaluación:**

Este curso tendrá:

- Un primer momento de evaluación diagnóstica o inicial para evaluar los conocimientos y competencias previas con las que cuenta el/a estudiante para de esa manera obtener insumos que permita a la docente adaptar su planificación y metodología a las necesidades y características de las/os estudiantes.
- Durante el transcurso del curso instancias de evaluación formativa o continua para medir el rendimiento y el progreso de las/os estudiantes, así como la eficacia de la intervención docente, permitiendo esto a la docente hacer ajustes, orientaciones y retroalimentaciones para mejorar el aprendizaje.
- También habrá actividades que implicaran autoevaluación que realizará el/la propio/a estudiante sobre su aprendizaje para de esa manera desarrollar su autonomía, su responsabilidad y su metacognición.
- Se propondrá además la coevaluación para que las/os estudiantes realicen entre sí sobre su aprendizaje, sus trabajos o sus proyectos. Esto les permitirá desarrollar su colaboración, su comunicación y su respeto.
- La última clase se realizará la entrega y presentación por parte de las/os estudiantes del portfolio/bitácora del curso

### **Criterios de Evaluación:**

- **Competencia digital:** capacidad de utilizar las tecnologías digitales de forma crítica, creativa y responsable para acceder, crear, comunicar y compartir información.
- **Innovación pedagógica:** capacidad de diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas que incorporen las tecnologías digitales como recursos para mejorar el aprendizaje de las/os estudiantes. Se ponderará el grado de novedad, relevancia, coherencia y calidad de las propuestas educativas que elaboren los docentes con las tecnologías digitales.
- **Colaboración profesional:** capacidad de trabajar en equipo con otras/os docentes o agentes educativos para compartir experiencias, recursos y conocimientos sobre la inclusión de tecnología en la enseñanza.
- **Reflexión crítica:** capacidad de analizar y valorar las propias prácticas pedagógicas con tecnología, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos. Se evaluará la reflexión crítica según el grado de profundidad, honestidad, autoevaluación y

metacognición que evidencien las/os docentes al revisar su desempeño como usuarias/os e integradores de tecnología en la enseñanza.

**Requisitos de Aprobación:**

Las/os estudiantes para ser aprobadas/os deberán:

- Participar del 75% de los foros asignados como obligatorios
- Tener aprobadas cada una de las actividades obligatorias
- Crear y presentar un portfolio/bitácora virtual de su recorrido en Google Sites
- La asignatura será aprobada **de acuerdo con el artículo 11 del Régimen de estudios vigente (RESOLUCION (CS) N°: 201/18).**

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: Universidad Nacional de Quilmes  
Fecha: 13/03/2024 15:05:20  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: Universidad Nacional de Quilmes  
Fecha: 13/03/2024 15:05:21  
Razon: Autorizado por Valeria Mariana Diaz